

Quito, 17 de Abril del 2018

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CUMBAMED S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Compañías vigente y los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes el informe, por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

La Administración de la Compañía **CUMBAMED S.A.** ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y Directorio, emitidas durante el año 2017 de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Los registros contables se encuentran debidamente sustentados por la documentación correspondiente, reflejando la situación real de la empresa los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los principios contables de general aceptación y de acuerdo a las políticas contables establecidas en el país y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos, la situación financiera de **CUMBAMED S.A.** al 31 de diciembre del 2017 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Durante el ejercicio 2017 al no tener actividad la compañía, no tiene empleados en relación de dependencia conforme a los registros del IESS.

La empresa ha cumplido con sus obligaciones con todas las instituciones gubernamentales de control, de acuerdo a lo que dispone la ley, cortadas al 31 de diciembre de 2017.

Es todo cuanto puedo manifestar en el presente informe.

Atentamente,



Ing. Karina Curicama Chimborazo

CI 1718518325

Comisario.

Teléf.: 593-2-282024

593-9-999774950

karinacuricama@hotmail.com